RESOLUCIÓN

María Virginia Magdaleno Alegría (1 de 2)
secretaria
Fecha Firma: 22/09/2026
HASH: 08bf25e94e9ec5eb0307adbe80f72012

Alejandro López Orejuela (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 22/09/2026
HASH: f6be7ade48856f606d2a515aca312c766

Expediente nº: 798/2026
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Asunto del Expediente: 2026_Convocatoria contratación temporal_Empleado servicios múltiples

Don Alejandro López Orejuela, Alcalde del Ayuntamiento de Orkoien.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Mediante Resolución de alcaldía de fecha 5 de junio de 2026 se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para elaborar una lista de contratación temporal para la cobertura del puesto de empleado/a de servicios múltiples, nivel D, en el Ayuntamiento de Orkoien, publicadas en el Boletín Oficial de Navarra n.º 119, de fecha 19 de junio de 2026.

Vista la base 5.ª de la convocatoria, relativa a la composición del Tribunal Calificador, que establece como segunda vocalía la correspondiente a un/a “Empleado de servicios múltiples del Ayuntamiento de Orkoien”.

Visto el informe emitido por la Secretaría accidental de fecha 11 de septiembre de 2026, en el que se acredita la imposibilidad material y sobrevenida de disponer actualmente de personal en servicio activo del Ayuntamiento de Orkoien que pueda desempeñar dicha vocalía.

Considerando que, para garantizar la continuidad del proceso selectivo y el carácter técnico y especializado del Tribunal, resulta necesario proceder a una designación excepcional de una persona funcionaria perteneciente a otra entidad local, que reúne la experiencia y cualificación necesarias para el desempeño de las funciones propias de la vocalía.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, y en el Decreto Foral 113/1985, de 5 de junio, y demás normativa de aplicación,

En virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESOLUCIÓN

Primero.- Modificar, por las circunstancias sobrevenidas y excepcionales acreditadas en el expediente, la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para elaborar una lista de contratación temporal para la cobertura del puesto de empleado/a de servicios

EBAZPENA RESOLUCION
Número: 2026-0740 Fecha: 22/09/2026

Cód. Validación: AYGDY27LJETE2A9XSM7AAN4HJ
Verificación: https://orkoien.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

múltiples, nivel D, en el Ayuntamiento de Orkoien, exclusivamente en lo relativo a la segunda vocalía.

Segundo.- Designar como segundo vocal del Tribunal Calificador a don Javier Jorge Pérez, funcionario del Ayuntamiento de Ezcabarte, con puesto de Empleado de Servicios Múltiples.

Tercero.- Mantener sin modificación el resto de integrantes y la estructura del Tribunal Calificador establecida en la base 5.ª de la convocatoria.

Cuarto.- La persona designada deberá declarar, antes de intervenir en el procedimiento, que no concurre en ella ninguna causa de abstención prevista legalmente.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a la persona designada y proceder a su publicación en los términos establecidos en las bases de la convocatoria y en la normativa aplicable.

Sexto.- Dar traslado de la presente Resolución al expediente del proceso selectivo.

En Orkoien en la fecha en el margen indicada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EBAZPENA RESOLUCION
Número: 2026-0740 Fecha: 22/09/2026

Cód. Validación: AYGDY27LJETE2A9XSM7AAN4HJ
Verificación: https://orkoien.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2